

30 Aniversario COCETA Certamen escolar

El Grupo de Trabajo Confederal **30 Años de COCETA** ha acordado convocar un **CONCURSO ESCOLAR** para el Diseño de un video que conmemore la creación de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, hace 30 Años, bajo el tema:

¿Qué es para ti una Cooperativa de Trabajo?

1.- Objetivo:

Diseño y elaboración de un vídeo explicativo sobre las cooperativas de trabajo como opción de ***empresa y respuesta a las necesidades de generar actividad económica, autoempleo colectivo en el contexto económico actual.***

- Equipos de alumnos/as: trabajo cooperativo. 4 miembros.
- Avalados/presentados por un/a profesor/a como responsable final del equipo

2.- Herramienta tecnológica:

- Grabación de un video
- Guión e imágenes ideadas y elaboradas por el alumnado participante
- Crear un entorno colaborativo online donde trabajar
- El trabajo realizado debe ser accesible para los miembros del equipo 24/7
- Creación de una plataforma en Yammer (responsables de su creación y gestión)

3.- Aspectos a valorar:

- Calidad del guión elaborado por el alumnado
- Creatividad y originalidad en el diseño del vídeo
- La calidad en la selección de imágenes
- La calidad de la grabación y montaje audiovisual del mismo
- La aportación de testimonios o participación de personas con opiniones o comentarios sobre el tema descrito
- La aportación de ejemplos reales de cooperativas de trabajo que enriquezcan el vídeo
- Duración mínima y máxima: 4' a 8'



COCETA



4- Pautas del Contenido:

- El video concursante debe ser original (producto de la inventiva de quienes lo producen), inédito y en español.
- Los videos que contengan violencia, lenguaje difamatorio, obscenidades, discriminación por etnia o sexo, u otros contenidos considerados inapropiados, serán descartados del concurso.
- Los productores no podrán utilizar para su elaboración creaciones de terceros, como música, letras de canciones, fotografías, etc. sin tener los derechos. Si podrán utilizar música y efectos especiales libres, que expliciten autorización de compartir y transformar.
- Los participantes son responsables de obtener el permiso de todas las personas que aparecen en el video cuyos rostros sean reconocibles.
- Los participantes son responsables de obtener el permiso de marcas registradas que aparezcan en el video.
- Los participantes menores de edad, deberán contar con el consentimiento del padre/madre o tutor para participar en el concurso y aparecer en el video.

5.- Participantes:

Alumnos/as 2º ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (3º y 4º de ESO), Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional.

6.- Fases del Concurso

Este concurso consta de dos Fases:

- Autonómica
- Estatal

A la Fase estatal se llegará sólo a través de la Autonómica.

7.- Fases de selección por el Jurado:

- A nivel autonómico: selección del mejor vídeo.

Cada organización asociada a COCETA podrá lanzar, en su ámbito de actuación territorial, este Concurso con el objetivo de seleccionar el Vídeo que represente a la Organización de la Comunidad Autónoma en el concurso estatal.



COCETA



Cooperativas,
empresas para un mundo mejor

- A nivel estatal: selección de un vídeo ganador y otro finalista de entre todos los elegidos como ganadores, desde las fases autonómicas.

El Jurado, para cada ámbito (autonómico/estatal), estará compuesto por un mínimo de tres personas, especializadas en temas audiovisuales, comunicación y educación. Su decisión final será inapelable.

7.- Calendario:

Desde el 1 de marzo al **10 de mayo 2016**.

A partir del 10 de mayo los Jurados autonómicos procederán a seleccionar el Video a presentar a la fase estatal; debiendo remitir los vídeos ganadores a COCETA antes del 1 de junio de 2016.

8.- Dotación de premios:

- Diploma para el equipo y el centro escolar.
- Dotación de material tecnológico para el centro (valorado en 2.000,00 euros para el equipo ganador y 1.000,00 euros para el finalista).

9.- Entrega de premios:

Oportunamente el Grupo de Trabajo Confederal **30 Años de COCETA** comunicará la fecha y lugar de la entrega de los Premios.

El acto contará con divulgación en prensa e impacto mediático a nivel estatal.

La entrega de los premios se realizará con personalidades del mundo cooperativo, de economía social y/o del ámbito educativo o tecnológico.

10.- Disposición Final:

Los aspectos no previstos o regulados en las presentes Bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones suscitadas de resultados de este concurso, serán resueltos por el Grupo de Trabajo Confederal **30 Años de COCETA**, y, en su caso, por el Consejo Rector de COCETA, gozando sus acuerdos de la presunción de interpretación auténtica de las presentes bases.

En Madrid a uno de febrero de dos mil dieciséis.